



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: “Seminario Temas Notariales 2022” EX-2022-00125502- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente EX-2022-00125502- -UNC-ME#FD mediante el cual el Sr. Profesor Dr. Víctor Cristian Martínez y el Sr. Profesor Dr. Gabriel Ventura presentan, para su oportuna aprobación, la asignatura “Seminario Temas Notariales 2022” para ser implementada en el primer semestre del año 2022, conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 1/2006;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Profesor Dr. Víctor Cristian Martínez, Profesor Consulto de la Facultad de Derecho y el Sr. Profesor Dr. Gabriel Ventura, Director de la Carrera de Notariado, presentan, para su oportuna aprobación, la asignatura “Seminario Temas Notariales 2022” para ser implementada en el primer semestre del año 2022, conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 1/2006;

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo de conocimiento de la Carrera de Notariado, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que la propuesta formulada, posee carácter innovador, diversificado y flexible y promueve en su formulación formas pedagógicas que implican la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que Secretaría Académica ha elevado informe favorable del curso opcional presentado

Por ello y *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Art. 1°.- Aprobar el curso opcional “Seminario Temas Notariales 2022”, formulado para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 1/2006) para ser implementado en el primer semestre del año académico 2022, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo.

Art. 2°.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de la oferta opcional aprobada, gestionando la misma conforme lo establecido por los artículos 13, 15 y 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 1/2006.

Art. 3°.- Gírese a Dirección de Enseñanza y Oficialía para su conocimiento y efectos.

ANEXO

Cátedra Profesor que propone el curso opcional: Sr. Profesor Dr. Gabriel Ventura, Director de la Carrera de Notariado.

Curso Opcional: "Seminario Temas Notariales 2022"

Profesores responsables: Sr. Profesor Dr. Gabriel Ventura y Sra. Profesora Abogada/Notaria Patricia María Vitullo.

Profesora Coordinadora: Abogada/Notaria Patricia María Vitullo, docente de la Cátedra de Derecho Registral II.

Profesores dictantes: Dr. Gustavo Bono; Dr. Gabriel Ventura; Es. Lidia Lasagna; Dr. Víctor C. Martínez; Ab. Alfredo Marmisolle.

Profesores invitados: Dra. Ana María Palomanes; Mgter. Oscar Agost Carreño.

Créditos: – 3 créditos-.